AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

Por medio del presente se comunica que mediante Decreto del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento nº 536/2010, de fecha 18 de mayo de 2010, se ha procedido a la **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** del contrato de obra de **TERMINACIÓN DEL MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE RAVELO**, financiado con cargo a al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E-2010), a favor de la empresa CONSTRUCCIONES BEDOSO S.L., con CIF B-38335303, por importe de 113.923,81 € (IGIC excluido), más 5.696,19 € en concepto de IGIC, lo que hace un total de 119.620 € (IGIC incluido), con un plazo de ejecución de 6 meses y un plazo de garantía de un año, con la asignación de 10 trabajadores para la ejecución de la obra, de los cuales 2 son trabajadores contratados con anterioridad por la empresa y 8 nuevas contrataciones a realizar con personal que figure como demandante de empleo requerido a través de los Servicios Públicos de empleo.

En la Villa de El Sauzal, a 18 de mayo de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Mariano Pérez Hernández.